



El Guadalupe 2.ª serie T.º 1.º n.º 14

AÑO VI



Marzo de 1988

Nº 23

BOLETIN INFORMATIVO

*Antigua Cofradia del S^{mo}. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores
Parrquia de Santo Domingo*

EDITORIAL

...vamos a abrirle la puerta a María que llega desde el Calvario y su corazón traspasado de dolores, de aflicción y de angustias no puede cargar con más penas.

El Lunes Santo, 28 de Marzo de 1988, nuestra Cofradía traspasará el umbral de las puertas de la Santa Iglesia Catedral para realizar en su interior su primera Estación de Penitencia. El Lunes Santo de este año nuestra procesión cobrará pleno sentido y nuestro deambular por las calles de la ciudad tendrá un fin claro y preciso: proclamar públicamente nuestra fe y subrayar que nuestra Cofradía, como todas las de la ciudad, forman parte del grupo de creyentes de la comunidad diocesana malagueña y por ello están en común unión con todos los creyentes de la Iglesia Universal.

Nuestra Estación de Penitencia será, si así lo asumimos, un acto lleno de fe en Cristo Redentor y un acto marcado por la esperanza en la Resurrección del que venció a la muerte. Por eso, nuestra Estación tendrá que ser a la vez un acto de reconciliación con Dios nuestro Padre y una manifestación alegre porque sabemos que el Perdón de Cristo-Jesús se ha hecho realidad desde la cruz.

El espíritu de reconciliación y de penitencia, de verdadera conversión, tiene que marcar nuestra llegada a la Catedral. Por eso cuando proclamemos la Palabra en las naves de nuestro primer Templo y nuestros Titulares pasen entre las filas enlutadas de nuestros hermanos, no veamos sólo un acto estéticamente bello. Veamos, por encima de todo eso, un acto hermoso y sublime por cuanto representa el encuentro de una Cofradía con Cristo y con María. Con Cristo que vence desde la Cruz y que en prueba de su triunfo perdona desde la Cruz.

Si nuestra Estación de Penitencia no fuese un acto que removiese conciencias, que tambalease posturas encontradas y no nos hiciese convertirnos verdaderamente, si no sirviese para cuestionarnos quiénes somos y qué hacemos en el mundo de hoy los cofrades, de bien poco valdria. Si acaso, un album de fotos más o menos bellas que engrosarian un archivo de actos vacíos. Por eso tenemos que hacer de nuestra Estación de Penitencia un verdadero punto de reflexión y arranque. Eramos de una manera hasta llegar a la Catedral y salimos de ella con la conciencia clara de que tenemos que transformarnos y transformar nuestra sociedad comprometiéndonos con ella.

Este Editorial de hoy pide a los hermanos se unan a este encuentro con Cristo y con su Madre y, ojalá, cuando en silencio lo veamos pasar por la severidad arquitectónica de nuestro Templo recordemos aquellas palabras que sirvieron de canto de entrada a la Misa de Bendición de nuestro Titular:

Quiero subir al monte de esperanza
donde mora el Perdón,
encontrarme de frente con tu rostro
manchado con mis culpas.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

De nuevo la Cuaresma nos transporta a una situación en que la actitud del cristiano tiene que estar dispuesta a la conversión, dispuesta al cambio de uno mismo, dispuesta a la reflexión.

Nuestro Obispo nos ha invitado en su última Carta Pastoral a hacer verdadera penitencia, a realizar una profunda conversión. Y esta línea de cambio nos tiene que hacer llegar a Cristo vencedor de la muerte. Si no nos convertimos, si no somos capaces de interiorizar nuestra fe y de actuar conforme a ella, la Cuaresma habrá pasado sin rozar siquiera nuestra conciencia. Habremos podido asistir a charlas, procesiones, cultos, ejercicios piadosos y sin embargo, si nuestra disposición no está por el cambio definitivo, de bien poco habrá servido todo ese itinerario piadoso.

Durante los días del Quinario que hemos dedicado al Stmo. Cristo del Perdón hemos reflexionado sobre las distintas lecturas que se proponían y hemos visto cómo debíamos esforzarnos en conseguir esa verdadera conversión. Es el reto de la Cuaresma. Si no lo aceptamos tal vez podamos olvidar que desde lo alto de una Cruz se nos consiguió el Perdón a nuestras culpas.

Espero que esta Cuaresma nos sirva para realizar esta conversión profunda y verdadera y para ello te invito a que participes con tu Cofradía en todos los actos de culto que tiene preparados para que sean ellos el punto de partida, de reflexión y de encuentro con la figura siempre sorprendente y amable de Cristo-Jesús.

**Recibe un cordial saludo de tu párroco
Antonio Ramírez Mesa**

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Nuestro Boletín se abre hoy con una noticia que aunque ya es sabida por todos, no deja de tener ni actualidad ni interés: Este año nuestra Cofradía hará Estación de Penitencia en el interior de la Santa Iglesia Catedral.

Desde luego no creo que pueda darse mejor noticia a una Cofradía que, como la nuestra, desde que se constituyó, aspiraba hacer Estación para exteriorizar de forma más patente su vinculación con la Iglesia Católica representada por el primer Templo de la ciudad. Somos conscientes que nuestras peticiones, en ocasiones desoidas, han sido positivamente valoradas por el Pastor de nuestra Diócesis y ha sido él, en definitiva, el que ha entendido y aceptado, como oportuno pastoralmente, la entrada de las Cofradías en la Catedral. Nuestra carta de hoy no debe olvidar esto y por tanto debe expresar nuestro público agradecimiento a quien ha hecho posible, en definitiva, la Estación Penitencial. Sabemos que las dudas habrán estado presentes pero también la certeza de que las Cofradías de nuestra ciudad están interiorizando cada vez más su fe, habrá logrado vencer los obstáculos que siempre se han tenido.

Nuestra preocupación es, no ya defraudar, sino llenar de contenido el acto, sacar de él el máximo partido espiritual, revalorizar su alto sentido religioso, hacer ver que no es algo anecdótico, sino que por el contrario es el acto nuclear de la procesión, el objetivo último sin cuya presencia no quedaba claro la finalidad de la procesión. Yo os pido, por medio de esta carta, a todos los hermanos de la Cofradía que asistais al acto, mejo, que os unais a él, que participeis. No se trata de rezar una oración o de escuchar un sermón. Se trata simple y llanamente de encontrarse con Cristo y con María.

En espera de que todo se haga realidad el próximo Lunes Santo, recibe un cordial saludo

Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR



*Antigua Cofradía del Símulo Cristo del Perdón
y Nra. Sra. de los Dolores
Parroquia de Santo Domingo*

c/. Callejón, 1 — Teléfono 28 16 48 — 29007-Málaga

Por disposición del Hermano Mayor se cita a todos los Hermanos al Cabildo General Ordinario que se celebrará el próximo **Sábado día 12 de Marzo de 1988**, a las 8 de la tarde, en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, para tratar el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Salida procesional.
- 3.- Orden de procesión.
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas. Ejercicio 1987-88.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de Marzo de 1988

EL SECRETARIO


Juan M. Nebro María



AVE MARIA

CONCEPTA

SINE

LABE

SOLEMNE SEPTENARIO

que la

Antigua Cofradia del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores, dedica a su

Sagrada Titular

NTRA. SRA. DE LOS

DOLORS

(del Puente de Santo Domingo)

Durante los días 19 al 25 de Marzo de 1988 con el
siguiente orden de cultos:

6'45 t. Ejercicio del Septenario

7 t. Santa Misa.

presidiendo dicha celebración eucarística el

Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Mesa

Director Espiritual de la Cofradia y Párroco de
Santo Domingo.

Año Mariano

MALAGA

CUARESMA, 1988

FERMIN DURANTE DONA UN OLEO A LA COFRADIA.

Hace pocos días recibimos la noticia por medio de un hermano de la Cofradía de que Fermín Durante estaba concluyendo un óleo sobre el tema de Cristo muerto y que el pasado año prometió iba a donarnos.

Circunstancias que no vienen al caso, alejaron un poco el intento de contar con un nuevo óleo para engrosar la serie de nuestros estandartes, pero al fin, el propio pintor optó por regalar dicha obra a la Cofradía, que en definitiva era a la que se la había prometido. Dicha obra se presentará en próximas fechas, y sin duda el patrimonio de nuestra Cofradía se verá enriquecido con una obra, que como propia de su autor, auna una excelente técnica compositiva y pictórica.

AVISO PARA LOS PORTADORES DEL TRONO

El próximo día 15 finaliza el plazo de tallaje para cuantos llevaron el Trono el año anterior, a partir de ese día se procederá a cubrir los puestos vacantes con Hermanos que lo solicitan por primera vez.

Se recuerda, igualmente, que el Sábado día 26 a las 7 de la tarde, se hará la entrega de puestos, siendo indispensable la asistencia de todos los Portadores, para recoger su papeleta y cambiar impresiones con respecto a la Salida Procesional y Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral.

ITENERARIO: Salida, 8'15, Pº Sto. Domingo, Hilera, Alameda 9, Larios, Tribuna 10, Granada, Pl. Carbón, Molina Lario, Sta. María, Sta. Iglesia Catedral 10'30, S. Agustín, Echegaray, Granada, Méndez Núñez, Pl. Uncibay, Tejón y Rodríguez, Carretería, Pta. Nueva, Rampa Pte. Aurora, Mármoles, Alvaro de Bazán, Llano de Doña Trinidad, Libertad, Huerta del Obispo, Cerrojo, a su Templo.

NORMAS PARA LA PROCESION

* La procesión es un **ACTO DE CULTO** y como tal debes integrarte a ella. Por tanto, debes guardar **ABSOLUTO SILENCIO** durante la misma y comportarte con el máximo respeto.

* El hábito de penitente se llevará íntegramente durante todo el recorrido. Por tanto, **NO DEBES LEVANTARTE NI QUITARTE EL CAPIROTE** durante la procesión.

* El equipo se completa con **ZAPATO NEGRO Y CALCETIN NEGRO QUE TIENES QUE TRAER PARA INTEGRARTE EN LA PROCESION.**

* Además de estas obligaciones, como penitente sólo tienes que cuidar de **ELEVAR EL CIRIO** al iniciar la marcha y **BAJARLO** al pararte.

* Si se apaga el cirio el mayordomo se preocupará de encenderlo. No debes **LLAMAR** al mayordomo ni preocuparte de encenderlo.

* Debes atender las indicaciones de los mayordomos durante todo el recorrido. Si por **fuerza mayor** tuvieses necesidad de salir de la Procesión **lo comunicarás antes al mayordomo.**

* Antes de salir se organizará la Procesión **dentro de la Iglesia.** Debes colocarte en tu sección siguiendo las normas que se indiquen. Una vez colocado en un puesto deberás **EVITAR CAMBIARTE .**

* Al encerrarse la procesión no abandonarás tu puesto hasta que la **VIRGEN Y EL CRISTO ESTEN EN EL ALTAR MAYOR.**

Estas normas servirán para regir la procesión, esperando que las misma sean cumplidas por todos a fin de que la misma sea un verdadero testimonio de religiosidad y amor a nuestros Titulares.

ACTIVIDAD COFRADE

BELENES.- Ni que decir tiene que este año nuestra Cofradía ha logrado batir el record en la construcción de belenes, y se ha alcanzado no sólo un alto nivel en la cantidad sino en la calidad. El ya tradicional del Ayuntamiento de Marbella, el clásico de la Parroquia que este año mostró la novedad de realizarse a cuatro caras, y las construcciones de la Alcazaba y la Coracha para el Ayuntamiento de Málaga que tanto éxito han alcanzado entre todo el pueblo malagueño han sido nuestras aportaciones belenísticas.

CAPILLA DEL CRISTO.- A pesar de la paralización que han sufrido las obras de la Capilla de nuestro Titular, en la misma se ha colocado ya la reja de entrada, obra de Luis Algarra, que aunque realizada hace un año había sufrido un retraso en su colocación por divesas circunstancias.

QUINARIO AL CRISTO DEL PERDON.- A lo largo de los días 23 al 27 de Febrero tuvimos el Quinario al Cristo del Perdón que concluyó con la Solemne Función de Instituto. El Altar estuvo montado en la Capilla de Fátima resultando de un efecto extraordinario ver al Cristo con la Virgen de la Encarnación y S. Juan Evangelista sobre el amplio dosel de terciopelo rojo que cubría la Capilla.

REFORMAS EN EL TRONO.- A fin de evitar posibles incidentes de alturas, se van a introducir en el soporte de la cruz del Cristo un sistema que pueda bajarlo.

NUEVAS TUNICAS.- A fin de paliar la ausencia en nuestra Albacería de veinte túnicas que fueron retiradas para ser lavadas y que aún no se han devuelto a la Cofradía, que sigue teniendo su Casa-Hermandad en el mismo domicilio, nuestra Cofradía se ha visto en la necesidad de encargar veinticinco nuevas túnicas de nazarenos. Si alguien pensaba que no íbamos a e trenar nada, de nuevo se equivoca.

IMPOSICION DE MEDALLAS.- El próximo Viernes de Dolores tendremos imposición de medallas a los hermanos que lo deseen. Será al final de la Misa.

AQUI NO TENEMOS TARIFAS

A nuestra Cofradía, o al menos, a los que hoy nos toca dirigirla, nos sigue llamando la atención una pregunta que muchos hermanos nos formulan cuando llegan a nuestra Casa-Hermandad con objeto de inscribirse o bien como nazarenos o bien como hombres de trono. ¿Cuánto hay que pagar aquí por salir?

Y digo que nos extraña porque pensamos que el salir de nazareno o sacar el trono no es un producto del mercado, algo que pueda fluctuar como el petróleo o el oro, ni mucho menos algo con lo que se pueda especular.

Acompañar a los Titulares de una Cofradía debe ser, o al menos así lo entiende la nuestra, una manifestación de devoción y de amor que siente el hermano que de esa forma se vincula al acto más característico de la Hermandad como es la Estación Penitencial.

Y esa muestra no puede cobrarse, no puede, ponersele precio, ni mucho menos puede ser el factor económico la barrera que separe a los hermanos de sus Sagrados Titulares. Salir en una Cofradía no es subirse en el autobús o parar un taxi. Salir en una Cofradía no tiene bajada de bandera ni kilometraje, no tiene tarifas. Por eso en nuestra Cofradía no se cobra, es más no hay nada que cobrar. No hay precios, ni gangas, ni rebajas, ni saldos de fin de temporada. ¿Que otras lo hacen?. Sí, pero nosotros no. Y lo tenemos muy claro.

El que ocupe un puesto en la procesión lo hará primero por devoción después, por obligación y derecho ocupará unos determinados cargos. ¿Se puede tasar el importe de todo esto?

Otra cosa es que el hermano, que verdaderamente siente su Cofradía, sabe que las cosas, las flores, el tinglado, la cera, la orfebrería, el bordado, etc., le cuesta dinero a la Hermandad, y para ello aporta su donativo, el que quiera o el que pueda.

Y si su donativo lo es, sabe que el mismo servirá para comprar las flores, pagar la cera, las bandas, o encargar objetos de orfebrería y hasta bordados, pero nada más. Ni puestos, ni prebendas, ni distinciones.

Y porque todo esto lo tenemos muy claro nuestra Cofradía no cobra y, por tanto, no percibe un saldo favorable por la salida de nazarenos, pero también se siente con la libertad de no verse atada al mejor postor ni al mecenazgo de familias de ultramar que piensan que con sus "donativos" se puede comprar, exigir y hasta coaccionar a una Cofradía para que la misma mantenga determinadas situaciones.

Aquí, en nuestra Cofradía, no tenemos tarifas y, por eso, ni se compra ni se vende...



Impresos

DIFUSION CULTURAL

Hno/a



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
c/. CERROJO, 1
29007 - MALAGA